ANEXO TÉCNICO

FICHA TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR

CLORO GRANULADO 70%
*Cloro granulado con una concentración de cloro libre de 70%
*Cloro Disponible: 70%
*NaC: 14,2%
*CaCl2: 0,3%
*Humedad: 2.0%
*Solubilidad %: 18% máx.
*Insolubilidad %: 19% min
*Presentación: Tambor x 40 Kg
25 TAMBORES

SODA CAUSTICA EN ESCAMAS
FÓRMULA QUÍMICA: NaOH
NOMBRE COMERCIAL: SODA CAUSTICA EN ESCAMAS
PESO MOLECULAR: 40 g/mol
PUREZA (NaOH): 98% mínimo
CONTENIDO DE Na2CO3: 0,5 máximo
CONTENIDO DE NaCl: 0,25 máximo
CONTENIDO DE HIERRO (Fe+3): 15 máximo
PRESENTACIÓN: BULTO X 25 KG
30 BULTOS

PASTAS CLORO 70%
Nombre químico: Hipoclorito de calcio
Formula química Ca (OCl)2
Diámetro 3 pulgadas
Peso: 325 gramos.
Color: Blanco
Cloro disponible: 65%
160 PASTAS CLORO X UNIDAD

SAL MARINA PARA PISCINA
NOMBRE COMERCIAL: Sal industrial
NOMBRE QUÍMICO: Cloruro de sodio
FORMULA QUÍMICA: NaCl
PESO MOLECULAR: 58.44 g/mol
36 BULTOS X 50 KG C/U

PLAZO ENTREGA DE LOS PRODUCTOS

El contratista deberá realizar dos (02) entregas durante la duración del contrato de acuerdo con las siguientes fechas:

Primera entrega parcial antes de 30 de septiembre de 2021
Segunda entrega final antes del 05 de diciembre de 2021.

Calidad Mínima/Patrones de Desempeño Mínimos.

Garantizar el 100% de la calidad de los productos suministrados con base en las garantías otorgadas por los fabricantes; deberá entregar las hojas de seguridad, las tarjetas de emergencia del producto y debidamente rotulados para su almacenamiento, de igual forma para que el supervisor del contrato pueda verificar que cumple con las especificaciones técnicas exigidas.

Los elementos suministrados deberán ser de excelente calidad, se deberá entregar de acuerdo con la ficha técnica exigida, el supervisor podrá rechazar los productos e insumos que no cumplan con las características solicitadas y el contratista deberá reemplazar los productos, sin costo adicional para la Fuerza Aérea - BAMFS dentro del término de ejecución en el contrato.

El contratista garantizará que al momento de realizar la entrega de insumos y productos químicos deberán tener como mínimo un (1) año de fecha de vencimiento contados a partir de la fecha de recibo, el supervisor podrá rechazar los productos que no cumplan con este plazo y el contratista debe reemplazar los productos rechazados, sin costo adicional para la Fuerza

Aérea - BAMFS dentro del término de ejecución en el contrato.

El personal encargado de la manipulación, transporte y entrega de los productos químicos deberá contar con los elementos de protección personal, así como con las obligaciones sanitarias pertinentes.

El contratista será responsable de todos emolumentos que implique el transporte de los insumos químicos del presente proceso.

Los insumos químicos, deberán cumplir con las normas técnicas pertinentes, así como con las autorizaciones, permisos y/o licencias pertinentes.

Para la entrega de los bienes el contratista debe coordinar con el supervisor del contrato a fin de realizar la entrada de estos al Almacén Misceláneos de la Escuela Militar de Aviación Marco Fidel Suárez, de acuerdo con horarios y criterios emanados por esta dependencia.

Los bienes suministrados se deben entregar 8 días calendario después de la solicitud de pedido realizado por el supervisor del contrato.

Se debe presentar junto con la propuesta la ficha técnica de los productos químicos a suministrar.

El contratista deberá entregar los insumos y productos químicos de la presente ficha técnica debidamente empacados, rotulados y embalados. En el evento en que al momento de la entrega de dichos elementos el supervisor observe anomalías en cuanto al empaque de este, rechazará dicha entrega indicando los motivos por los cuales y el contratista deberá allegar nuevamente el pedido dentro del término de ejecución en el contrato y sin ningún costo adicional para la BAMFS.

TC. ANGELLO DAVID VALBUENA CAMARGO
Firma Gerente Proyecto

T3. FLOR CHILMA YESID FERNANDO
Comité Estructurador Técnico